Agencia
Nacional de Minería

PAR-I-004-2025

PUBLICACION CITACION

PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 14727 de 2011.

FECHA DE FIJACIÓN: 28 de abril del 2025 a las 7:30 a.m. FECHA DE DESFIJACIÓN: 05 de mayo del 2025 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADAS	RESOLUCION	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	HB1-085	JAVIER ALBERTO HERRERA BAQUERO	VSC No. 572	13/04/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HB1-085 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	20259010578181

ELABORO: *Angie Cardenas – Tec. Asistencial PAR-I*

KATHERINNE MARTINEZ AGUILAR
COORDINADORA (E) PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE

Ibagué, 25-04-2025 14:22 PM

Señor (a) (es):
JAVIER ALBERTO HERRERA BAQUERO
Cargo o título académico del destinatario (si lo tiene)
Email: 0
Teléfono: 0
Celular: 0
Dirección: SIN DIRECCION
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL Resolución VSC No. 000572 de 13 de abril de 2025.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo establecido en el segundo inciso del artículo 68 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 del 2011, al artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la citación a notificación personal de una resolución se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público por el termino de cinco (5) días hábiles.

En mi interés me permito comunicarle que dentro del expediente **HB1-085**, se ha proferido la Resolución **VSC No. 000572 de 13 de abril de 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HB1-085 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al Punto de Atención Regional Ibagué ubicado en la en la Carrera 8 No. 19-31 Barrio Interlaken - Ibagué, Tolima o al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, ubicada en la Avenida El Dorado # 57 -41 Torre 7, Piso 2 Avenida El Dorado # 57 -41 Torre 7, Piso 2 o se autorice a través de los buzones de contacto@anm.gov.co su dirección de correo electrónico para surtir la notificación por medios electrónicos o por el formulario RADICACION WEB menú CONTACTENOS de la PAGINA WEB DE LA ANM.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Aviso.

Atentamente.

KATHERINNE MARTINEZ AGUILAR
Coordinadora (E) Punto de Atención Regional Ibagué.

Anexos: No aplica
Copia: No aplica
Elaboró: Angie Cardenas – Técnico Asistencial.
Revisó: No aplica
Fecha de elaboración: 25-04-2025 14:22 PM.
Número de radicado que responde:
Tipo de respuesta: Total.
Archivado en: HB1-085